

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, sábado 26 de enero de 1895

Número 21

**ADMINISTRACION:**

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte.

**CALENDARIO**

ENERO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sáb. 26 San Policarpo, ob., y sta. Paula, vda.

**Advertencia.**

A todas las autoridades políticas de la República se les advierte que las piezas de oficio, destinadas á ver la luz en el *Diario Oficial*, deben venir por órgano del Ministerio de Gobernación. Cuando vengan directamente no serán publicadas.

Para todo asunto de carácter administrativo, hay que dirigirse al *Oficial Mayor* de la Tipografía Nacional.

El Director.

**CONTENIDO**

**SECCION OFICIAL**

**SECRETARIAS DE ESTADO**

CARTERA DE GOBERNACIÓN. Acuerdos: N. 223. Crea una plaza y hace el nombramiento. N. 224. Concede un permiso y hace nombramiento interino.

**DOCUMENTOS VARIOS**

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Oficio Detalles

GOBERNACIÓN. Documentos defectuosos. Informe Edificio matrimonial.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

**REGIMEN MUNICIPAL**

**ANUNCIOS**

**FOLLETÍN**

**SECCION OFICIAL**

**SECRETARIA DE GOBERNACION POLICIA Y FOMENTO**

Cartera de Gobernación  
Nº 223

Palacio Nacional

San José, 24 de enero de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Crear en el Registro General de la Propiedad é Hipotecas, la plaza de escribiente encargado de los trabajos estadísticos de ese departamento, con la dotación mensual de \$ 40-00 que se pagará de eventuales de esta cartera, y nombrar para llenarla á don Juan R. Acuña.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ÚLLOA.

Nº 224

Palacio Nacional

San José, 24 de enero de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder á don Luis Ugaldé Pérez el permiso que solicita para separarse del cargo de escribiente del Registro General de la Propiedad é Hipotecas, por el término de tres meses, y nombrar para sustituirlo á don Tomás Urbina.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ÚLLOA.

**DOCUMENTOS VARIOS**

**Instrucción Pública**

Nº 27.

*Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública.*

Gobernación de la provincia de San José, 22 de enero de 1895.

Para su conocimiento me hago el honor de comunicar á V. que las Juntas de Educación del Centro, Mata de Platano é Iplis y Purrál del cantón de Goicoechea, respectivamente, han quedado instaladas así:

*Centro.*

Presidente, don Claudio Gutiérrez  
Vicepresidente, „ Remigio Rodríguez  
Secretario, „ Gilberto Gutiérrez.

*Mata de Platano.*

Presidente, don Rafael Vargas  
Vicepresidente, „ Ramón Barbosa  
Secretario, „ Juan Solís.

*Iplis y Purrál.*

Presidente, don Vicente Morales  
Vicepresidente, „ Martín Vargas  
Secretario, „ Eloy Ballester.

Con la mayor consideración quedo de V. su attº s. s.,

C. VOLIO.

LISTA de las personas nombradas por la Municipalidad de este cantón para componer la Junta de Educación de este distrito central.

**Propietarios:**

Don José Antonio Garnier  
„ Maximiliano Alvarado  
„ Horacio Salazar B.

**Suplentes:**

Don Manuel Marín h.  
„ Jesús Rojas.

Gobernación de la provincia de Guanacaste.—Libería, 18 de enero de 1895.

VÍCTOR GUARDIA.

**DETALLE**

Voluntario y forzoso levantado por la Junta de Educación del distrito de Cervantes, para la construcción de los dos locales de enseñanza.

|                          | Voluntario. | Forzoso. |
|--------------------------|-------------|----------|
| Aguilar Ezequiel.....    | 25-00       |          |
| — Florentino.....        | 5-00        |          |
| — Joaquín.....           |             | 10-00    |
| — Ignacio.....           | 10-00       | 4-00     |
| — Francisco.....         | 10-00       | 5-00     |
| — José María.....        |             | 8-00     |
| — Dionisio.....          |             | 1-00     |
| — Tranquilino.....       |             | 25-00    |
| — Manuel Leandro.....    |             | 6-00     |
| Amador Rafael.....       | 2-00        |          |
| — Benigno.....           | 4-00        |          |
| — Maximino.....          | 3-00        |          |
| Araya Rosa.....          |             | 2-00     |
| — Rafael.....            | 3-00        |          |
| Arroyo Plé.....          |             | 10-00    |
| Avenida Ramón.....       |             | 3-00     |
| — Pedro.....             |             | 1-00     |
| — Isidoro.....           |             | 1-00     |
| Aguirre Francisco.....   |             | 1-00     |
| Bravo Antolino.....      | 5-00        |          |
| — José Ana.....          | 3-00        |          |
| Brenes Juan.....         | 10-00       |          |
| Barloza Ramón.....       |             | 1-00     |
| — Nicolás.....           | 3-00        |          |
| — Jacinto.....           | 2-00        |          |
| — Manuel.....            |             | 10-00    |
| Bejarano Cristóbal.....  | 4-00        |          |
| Bonilla Eugenio.....     |             | 1-00     |
| — Tomás.....             |             | 3-00     |
| Cordero Casiano.....     | 12-00       | 5-00     |
| — Jeremías.....          |             | 2-00     |
| — Feodoro.....           |             | 1-00     |
| Calderón Ramón C.....    |             | 10-00    |
| — Eduardo.....           | 4-00        |          |
| — Pedro.....             |             | 2-00     |
| — Juan.....              |             | 2-00     |
| — Mercedes.....          |             | 2-00     |
| — Faustino.....          |             | 1-00     |
| Castillo José María..... | 10-00       | 5-00     |
| — Félix.....             | 12-00       | 3-00     |
| — Valentin.....          | 6-00        |          |
| — Pablo.....             |             | 3-00     |
| — José María.....        |             | 3-00     |
| Caritín Miguel.....      | 10-00       | 5-00     |
| — Victor.....            |             | 1-00     |
| — Matías.....            | 10-00       | 5-00     |
| — José.....              |             | 12-00    |
| — Félix.....             |             | 1-00     |
| Calvo Nicolás.....       |             | 1-00     |
| Chacón Salvador.....     |             | 25-00    |
| — Bernardino.....        |             | 2-00     |
| — José.....              |             | 2-00     |
| — Juan.....              |             | 2-00     |
| Chinchula Ramón.....     |             | 1-00     |
| Fuentes Tomás.....       |             | 1-00     |
| González.....            | 3-00        |          |
| Garrido César M.....     | 5-00        |          |
| Granados Juan.....       |             | 2-00     |
| — Cipriano.....          |             | 2-00     |
| — Tomás.....             | 10-00       |          |
| — Ramón.....             |             | 2-00     |
| — Cruz.....              |             | 2-00     |
| — Jesús.....             |             | 1-00     |
| — Andrés.....            |             | 1-00     |
| — Custodio.....          |             | 1-00     |
| — Juan.....              |             | 1-00     |
| — Justo.....             |             | 1-00     |
| — Jesús M.....           |             | 1-00     |
| Gómez Adriano.....       | 8-00        |          |

Table with columns for names and amounts. Includes names like Gómez Norberto, Simón, Francisco, Guzmán Francisco, Dimas, Gabriel, Garro Francisco, Guillén Felipe, Hernández José, Lucas, Jiménez Toribio, Gabriel, López Antonio, Fleuterio, José, Domín, León Respiro, Marín Bartolomé, Dionisio, Rafael, Carmen, Mora Juan, Secundino, Hermenegildo, Víctor, Eustaquio, Molina Jesús, Nicolás, Montoya Vicente, Murcia Marcos, Méndez Fidel, Mata Silverio, Morales Gregorio, Mora Víctor, Olivares Joaquín, Pedro, Ojuela Germán, Peralta José M., José M. H., Pérez Juan Manuel, Miguel, Aniceto, Trinidad, Perera Rafaela de Bok, Picado Ramón, Peralta Antonio L., Rojas Jacinto, Rodríguez Jesús, Rafael, Ramírez Trinidad, Desiderio, Onesifero, José, José M., Antonio, Santiago, Braulio, Enrique, Francisco, Avelino, José, Francisco V., Aniceto, Rafael, Dolores, Narciso, Aquiles, Simplicio, Matías, Miguel, Gastón, Rivera Juan, Cealé, Segura Casimiro, Gregorio, Fermín, Sojo Reyes, Serrano Nicolás, Rosendo, Nicanor, Graciano, José M., Matías, Miguel, Domingo, Rafael, Fide, Torres Pedro, Ulloa Nicolás, José, Tomás, Vega Benito, Antonio, Manuel, Juan, Varela Nicomedes.

Table with columns for names and amounts. Includes names like Muñoz Pedro, Orea Rafael, Esquivel, Juan María, Ojeda Dolores, Roberto Pérez, Isidro, Pablo, Silvano, Reyes Rafael, Secura Marcos, José, Francisco, Soto, Sotelo Waldo, Viquez Benito, José María, Manuel, Domingo, José María, Venegas Pedro, Rafael, Villalobos Maximiliano, Umata Anselma, Gabina, Anastasio, Combarro.

Se remitió a la Compañía del cable un giro contra el Banco de Nicaragua por \$ 2298.54 soles para el pago de cablegramas transmitidos de esta república en el mes de noviembre último. También se remitió a la Dirección General de telégrafos de Nicaragua otro giro contra el indicado Banco por \$ 231.00 soles en pago de las noticias recibidas y de derechos de Nicaragua en la trasmisión de cablegramas en el mismo mes. Las multas coleccionadas en el mes de diciembre por faltas a la disciplina del telégrafo y enteradas en la Administración de Rentas públicas ascendieron a \$ 43.00. En su oportunidad tuvo el gusto de informar a usted sobre lo practicado en el ramo de Telégrafos en el mes de noviembre y de los nombramientos y traslados hechos en el día de diciembre. Como tuvo el honor de participar a usted, los fuertes vientos que se sintieron en casi toda la república durante los días 28, 29 y 30 del mes a que me refiero, causaron en las líneas del telégrafo nacional, más de cuarenta interrupciones que se fueron reparadas todas en esos mismos días y el siguiente para evitar que el día primero del año que es el que más se trabaja en las oficinas telegráficas hubiera mal servicio. Junto con mi comunicación de fecha 19 tuve el honor de acompañarle una lista de algunos útiles que era necesario pedir a los Estados Unidos para el servicio del telégrafo y campanillas eléctricas. El movimiento telegráfico fué en diciembre el siguiente. Cablegramas recibidos \$ 458 Telegramas a Centro América recibidos 462 Suma 920

Junta de Educación de Cervantes—15 de noviembre de 1891. Presidente,—Jacinto Rojas R. Secretario,—Ezequiel Aguilar.

Manuel Alfaro, Juan Vázquez, Víctor Argüello. DETALLE levantado por la Junta de Educación del distrito de Tierra Blanca, cantón de Cartago, para la compra de un solar para hacer las casas de enseñanza.

Table with columns for N° and Valor. Includes Cablegramas (1 \$ 22-00, 195 3514-55), Telegramas a C. A. (17 7-00, 509 118-90), Interior (5293 1983-55, 18816 4826-50). Suma 5311 \$ 2012-55, 19520 \$ 8459-95.

VOLUNTARIOS.

Table with columns for names and amounts. Includes names like Aguilera Juan B., Breaes Eugenio, Calisto, Manuel de J., Grandes Pedro, Garza Antonio, Grandal Juan Cruz, Coto Alfonso, Gómez Francisco, Garza José de J., Aniceto, Gómez Juan, Rafael, Gómez Ortohall, Grandes Pedro, Gerila Santos, Lorete Vázquez, Sánchez Luis, López, Viquez José, Comapeña, Juan, Miguel, Aguilar, Gómez Miguel, Garza Prohall, Gómez Esquivel, Gómez Rafael, Víctor, Matías, Ramón, Garza Juan, Gómez Criatodo, Basilio, José Flores, León Nicomedes, Sofo, Loria Jesús, Moya Nieves, María Manuel, Molina Diego, Nidia Ramón, Juan G., Fide, Poveda Ramón, Barios B. Mat., Quesada Basilio, Quiroz Antonio, Rivera, Nigilio, Rosa Ramón, Rosa Ramón, Rojas Melchor, Rivera Basilio, Hildebrand, Rojas Jesús, Sofo Basilio, Sánchez Luis, Viquez Mercedes, Vega Félix, Carmen, José María, Estarita.

DETALLE levantado por la Junta de Educación de Turricares para hacer refeciones al local de la escuela mixta del distrito.

Table with columns for names and amounts. Includes names like Arzeta Félix, José María, Florencio, Ramón, Custodia, Benjamín, Aguilar Basilio, Hilaro, Alvarado Pedro, Gabriel, Batel, Arrieta Patrocinio, Ramón, Castillo Tomas, Francisco, Hilda, Miguel, Camacho José, Pedro, Cabro Mariano, Camacho Juan, Chaves Hilgilio, Hilgilio, Esquivel Estefana, Echeverría Juana, Marcelino, Ramón, Hernández Salvador, Macedonio, Benjulia, Blas, David, Gregorio, Talaforo, López Rafael, Benjamín, Morales P. Narciso, Antonio, Ramón, Fermín.

TRANSMITIDOS OFICIALES PARTICULARES.

N° Valor. N° Valor. Cablegramas 1 \$ 22-00, 195 3514-55. Telegramas a C. A. 17 7-00, 509 118-90. Interior 5293 1983-55, 18816 4826-50. Suma 5311 \$ 2012-55, 19520 \$ 8459-95.

FORZOSOS.

Table with columns for names and amounts. Includes names like Araya Francisco, Breaes José María, Ramón C., Cabero Jullán, Coto Joaquín, Córdoba Juan C., Gómez Vicente, García Trinidad, Ramón, Nicolás, Gregorio, José María, Gómez Miguel, Garza Prohall, Gómez Esquivel, Gómez Rafael, Víctor, Matías, Ramón, Garza Juan, Gómez Criatodo, Basilio, José Flores, León Nicomedes, Sofo, Loria Jesús, Moya Nieves, María Manuel, Molina Diego, Nidia Ramón, Juan G., Fide, Poveda Ramón, Barios B. Mat., Quesada Basilio, Quiroz Antonio, Rivera, Nigilio, Rosa Ramón, Rosa Ramón, Rojas Melchor, Rivera Basilio, Hildebrand, Rojas Jesús, Sofo Basilio, Sánchez Luis, Viquez Mercedes, Vega Félix, Carmen, José María, Estarita.

El Presidente, Juan F. Aragón. Alejo Gómez, Vicepresidente, Manuel Viquez, Sec.

Gobernación

N° 422. Dirección General de Telégrafos.—San José, 23 de enero de 1895.

Señor Ministro de Gobernación.

De lo practicado en los telégrafos oficiales en el mes de diciembre último, tengo el gusto de informar a usted lo siguiente:

En la primera sección telegráfica se hicieron los trabajos siguientes: Se colocaron 68 postes nuevos 473 aisladores y 71 soportes. Se enderezaron 6 postes, se desarmaron 51 y se atendieron 18 interrupciones casi todas ocasionadas por los fuertes vientos.

En la segunda sección se colocaron 15 postes nuevos, se enderezaron 13, se cascaron 300 se cambiaron 74 soportes y 11 aisladores. Se hizo una vereda angosta de 18488 metros. Las interrupciones causadas por los fuertes nortes y que se arreglaron tan pronto como fué posible, fueron 55.

En la tercera sección se practicaron los trabajos siguientes: Postes cambiados 16. Id. provisionales 4. Id. desarmados 61. Soportes cambiados 48. Aisladores 34. Metros callejón desmontados 618. De alambre cambiado 6000 y 6 nudos suprimidos. Interrupciones arregladas 5.

En el servicio de teléfonos y campanillas eléctricas se hicieron los trabajos siguientes: En el teléfono de la cárcel se cambiaron por nuevos los elementos de la batería. El del salón del Congreso se trasladó a otro lugar.

Se cambió en el interior de la Corte Suprema de Justicia una pila que estaba en mal estado, por una buena y en el del Ministerio de Hacienda se arregló un botón malo.

Soy de usted muy respetuoso servidor, F. ROB. CASTRO.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho llega al 17 del corriente.

Table with columns for name, Tomo, and Asiento. Includes Manuel María Bolaños Chacón (55 2048), Jesús Campos González (57 2670), Cayetana González (57 4160), Manuel Ramírez Hernández y compañero (58 6), Juan Azofeifa Sancho (14 14), Jesús Campos González (56 56), Ramón Rodríguez Arias (51 89), Ramón Céspedes Pérez (85 85), Manuela Murillo (200 200), Eduvigis Murillo Carballo (86 86), José Murillo (87 87), Manuel Murillo Carballo (88 88), María de Jesús González Hidalgo (101 101), José Mercedes Portuqués Villalago (101 101), Nicolsa Hernández (191 191), Juan González y González (192 192), Quirico Rodríguez Esquivel (242 242), Teófilo Bolaños Salas (243 243), Romaldo Zamora Benavides (263 263), Ramón Lizano Vargas (265 265), José María Zamora García (350 350).

Registro Público. San José, 23 de enero de 1895. José María Acosta.

Carlos Volio Tinoco, Gobernador de la provincia de San José.

Hace saber: que los señores Maolvio Jiménez de único apellido, jornalero y Froliana Araza, de oficio doméstico, ambos mayores de edad, solteros, costarienses y vecinos de la Uruca de esta ciudad, el primero hijo natural de Rafaela Jiménez Alvarez, mayor de edad, soltera, de oficio doméstico, costariense y vecina de la Uruca, y la segunda hija legítima de Florencio Araza, jornalero y Ramona Araza, de oficio doméstico, ambos muertos, fueron mayores de edad, cónyuges, costarienses y vecinos del barrio anterior, se han presentado ante esta autoridad solicitando contra su matrimonio con arreglo a las prescripciones del Código Civil.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.  
Gobernación de la provincia de San José. 14 de enero de 1895.

C. Volio.  
Moisés Morales,  
Srio

**Hacienda**

| PLAZAS           | 90<br>gr | 60<br>gr | 30<br>gr | 3<br>gr | Vita Cable<br>gr | Vita Cable<br>gr |
|------------------|----------|----------|----------|---------|------------------|------------------|
| 1. Londres.      | 137      | 141      | 139      | 141     | 141              | 141              |
| 2. San Francisco | 143      | 147      | 145      | 147     | 147              | 147              |
| 3. Nueva Orleans | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 4. París.        | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 5. España.       | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 6. América       | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 7. México        | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 8. Bogotá        | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 9. Guatemala     | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 10. Salvador     | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 11. Nicaragua    | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |
| 12. Nicaragua    | 136      | 143      | 145      | 146     | 146              | 146              |

El Subdirector de Estadística, RUGARDO VILLAFRANCA

San José, 25 de enero de 1895.

**Marina**

**MOVIMIENTO MARITIMO**  
TELEGRAMA de LIMON.

24 de enero.—A las 12 m. fondó el vapor de guerra

inglés *Pelican*, procedente de Bluefields, con dieciséis horas de mar, capitán E. Cocham, 150 tripulantes, 1130 toneladas, 8 cañones y 100 rifles.

25 de enero.—Hoy á las 4 a. m. zarpó el bergantín noruego *Seiba*, con destino á Laguna (México), capitán Olsen, 3 tripulantes, 200 toneladas. Pasajeros: John Isaackson. No lleva carga ni correspondencia.  
Despachado por F. Carril.

25 de enero.—A las 6 a. m. zarpó el vapor inglés de guerra *Pelican* para Colón, capitán Cocham, 150 tripulantes, 1130 toneladas, 8 cañones y 100 rifles.

25 de enero.—Anoche á las 10 zarpó el vapor español *Panamá*, con destino á Santiago de Cuba, capitán C. M. Rivera, 60 tripulantes, 1347 toneladas. Pasajeros: Jaime Bonda, Manuel J. Artuña, Felipe Caycedo, Alberto de Maga, Victoria Nuarias, Isabel Ferrer, Josefa Juarez, Juan J. Javier y Gustavo Planas. Sin carga. Correspondencia: 1 saco.  
Despachado por M. C. Keith.

Enero, 25.—A las 3 p. m. Fondó el vapor inglés "Admiral," procedente de Sabanailla, con dos días de mar, capitán Samson, 42 tripulantes, 1414 toneladas. Pasajeros Walter J. Hollier, Modesto Grace, Martín Freck, Margarita Craddock, Beatriz Polson, Elle McKenzie, Emma Gillius, James Auger, Alexander Beckford, Joseph Reed, James Gayvon, Elizabeth Ford, Isabel Francis, Chas Walker, C. Mardona Carga, 1908 bultos. Correspondencia 3 sacos y 1 paquete. Consignado á John M. Keith.

**REGIMEN MUNICIPAL**

**FIESTAS CIVICAS.**

Las de este cantón se efectuarán los días 2, 3 y 4 de febrero próximo, por haberlo dispuesto así la Corporación Municipal.

Tengo el placer de ponerlo en conocimiento del público, para su mayor luzidez y animación.

Jefatura Política de Esparta. 14 de enero de 1895.

CLODOMIRO G. FIGUEROA.

**ANUNCIOS.**

**AVISO A LOS MAESTROS**

de las escuelas oficiales de esta provincia que no posean Diploma ni Certificado de Aptitud para servir en el Magisterio.

Habiendo recibido instrucciones del señor Inspector General de Enseñanza, para dar preferencia, en la formación del cuadro del personal docente que debe fungir en el presente año, á los maestros que poseen Título ó que están oficialmente declarados aptos para el Magisterio, esta Inspección, con el objeto de que los maestros de esta provincia que carezcan de Título ó Certificado, gocen de las prerrogativas concedidas á los que poseen alguno de ellos, ha dispuesto dar unas clases prácticas gratuitas y voluntarias, para aquellos que deseen hacer su examen para el Certificado de Aptitud, y que versarán sobre las materias comprendidas en el Programa Oficial. Estas clases se verificarán de 1 á 3 p. m., todos los días hábiles, desde el 4 hasta el 23 inclusive de febrero entrante.

Con este objeto, queda abierta en esta oficina, desde hoy, la matrícula, á cargo del Secretario y Auxiliar de la misma, para todos aquellos maestros y maestras, que con el intento de hacer su Certificado de Aptitud, deseen concurrir á las clases referidas.

Inspección Provincial de Escuelas de Heredia. 21 de enero de 1895.

V. E. DENGO.

que la desmedida ambición española creyó de inagotables riquezas.

Hoy estas plantaciones están reducidas á poca cosa y sus productos han perdido sensiblemente en calidad. Lo poco que se obtiene para el consumo interior es más bien debido á la bondad del suelo y al sol vivificador de aquella comarca que al trabajo del hombre.

Otro tanto puede decirse de las otras Repúblicas de Centro América.

En Guatemala, que está un poco más extendido y que produce de la misma calidad del de México, está la zona del cultivo tan estrecha por el mar y la cordillera, que no podrían extenderlo más aunque quisieran.

Se colecta una gran cantidad en la provincia de Chiapa; pero el mejor es el *Xocomocho* que se llama de Soconuzco, no alcanzando su producción para la exportación.

Es por esto que los mejores fabricantes europeos creen la fama tradicional de este cacao como una cosa fantástica y de leyenda, pues ni en tiempo de los españoles podía conseguirse para la exportación más que unas pocas cargas para el uso de la Corte de Madrid.

En el istmo del Darien hay extensos bosques de cacao silvestre, pero los indios son negligentes que sólo se ocupan en recoger los granos que los monos y los pájaros dejan, conduciéndolos luego en sus canoas á las villas vecinas para canjearlos por aquellos artículos más necesarios para su subsistencia, y el cacao sin cultivo nunca es de buena calidad.

En la América Meridional siguiendo hasta la misma latitud 22° S., se encuentran abundantes bosques incultos con gran número de árboles de cacao silvestre; pero los habitantes de origen europeo se cuidan poco, dice una obra francesa de M. Mangin que tenemos á la vista,

"de disputar ese ramo de riqueza natural á los hombres y animales salvajes. A ellos les parece degradante el honroso título de cultivadores, y prefieren más la ociosidad de los claustrales, el brillo de las charreteras ó el laberinto de la intriga política á los nobles trabajos del campo."

comunicaría un vivo y durable impulso al cultivo del cacao, favorecería la rebaja del precio de la materia prima y permitiendo á los fabricantes del chocolate producir abundantemente y barato, no tardaría en hacer verdaderamente popular y universal el uso de una sustancia que será, gracias á sus cualidades bien comprobadas, un alimento de todo el mundo y de todos los días, desde que su carestía relativa no coloque más á las gentes de pocos recursos en la penosa alternativa de contentarse con la clase ordinaria ó permitirse como extraordinario el regalo de una taza de buen chocolate.

**ESCUELA DE DERECHO.**

Por disposición de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, se abrirá el curso del presente año el día 4 del entrante Febrero, y la matrícula, desde el día de mañana, de 9 á 10 a. m.

San José, 25 de enero de 1895.

GERARDO CASTRO.

MANUEL BEJARANO,  
NOTARIO.

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José enero de 1895.

LEONIDAS PACHECO,

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, Avenida Central.

San José, enero de 1895.

PEDRO PEREZ ZELEDON

**Abogado y Notario**

Ha trasladado su oficina á la Avenida 7ª Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, diciembre 5 de 1894.

**ANTONIO SEGURA h.**

Ha trasladado su Notaría á una pieza de la casa número 27, calle de la Estación vieja del Ferrocarril en esta ciudad.  
Alajuela, 14 de enero de 1895. 3—1

**Manuel Echeverría y Aguilar.**

**Abogado y Notario.**

Se ha trasladado al número 19 de la calle 22, Sur.  
Piezas contiguas al bufete del Licenciado don Mauro Fernández.

3—veces—1

**José Joaquín Trejos.**

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á su casa de habitación, contigua al Parque de Morazán, frente á las oficinas de Mr. Keith.

San José, 16 de enero de 1895. 3—1

**A L P U B L I C O**

Estando depositados en la Tesorería de la Junta de Caridad los valores destinados al pago de los números que resulten favorecidos en el sorteo de la Lotería del Hospicio de Incurables, que tendrá lugar el 27 del presente mes, lo pongo en conocimiento del público en cumplimiento de la ley respectiva.

El Inspector,

Demet. Iglesias.

**Dirección General de Telégrafos Nacionales.**

Con autorización del señor Ministro del ramo, se ven derán el día 20 de Febrero del año entrante, en esta Dirección y al mejor postor, los sellos de correos y telégrafos de la penúltima emisión, que á continuación se indican, los cuales han sido separados, sellados ya, de los cabigramas y telegramas que se han incinerado:

**INTERIOR.**

|                  |        |
|------------------|--------|
| De \$ 10-00 cts. | 1325   |
| " 5-00           | 2403   |
| " 2-00           | 3316   |
| " 1-00           | 3888   |
| " 0-50           | 2208   |
| " 0-20           | 194519 |
| " 0-10           | 81205  |
| " 0-05           | 177068 |
| " 0-02           | 4627   |
| " 0-01           | 5166   |

Suma..... 475785

**Guanacaste**

|                 |       |
|-----------------|-------|
| De \$ 5-00 cts. | 42    |
| " 1-00          | 24    |
| " 0-50          | 154   |
| " 0-20          | 28322 |
| " 0-10          | 18017 |
| " 0-05          | 31978 |
| " 0-02          | 614   |
| " 0-01          | 709   |

Suma..... 79850

**Resumen.**

|                 |        |
|-----------------|--------|
| Interior.....   | 475785 |
| Guanacaste..... | 79850  |
| Total.....      | 555635 |

Las propuestas se dirigirán á esta Dirección en pliegos cerrados y sellados, hasta las 12 m. del día de la fecha señalada para la venta, á cuya hora se les dará lectura, para aceptar la que sea más conveniente á los intereses del Gobierno.

No se admitirá propuesta por menos de \$ 1250, que es la base de la licitación.

En el sobre de cada pliego deberá escribirse lo siguiente: "Propuesta para sellos de Correos y Telégrafos".  
San José, 21 de noviembre de 1894.

F. ROB. CASTRO.

40—3

**CULTIVO DEL CACAO**

**Datos históricos**

El cacaoero es una planta que produce en una zona bien estrecha. Es americana, pero en este mismo continente tiene una latitud marcada y una sola atmósfera que le es propicia.

Se le encuentra creciendo naturalmente desde los EE. UU. Hacia el Sur de este país, se ve penetrar en la Luisiana, Georgia y la Florida y sus follajes dan sombra á las riberas del bajo Missisipi y en el Norte de México que circunvala el golfo de este nombre; pero no es sino en las provincias del Sur de este último país, que llegando á la latitud de 22º, el clima y el suelo le son favorables.

En las provincias de Oaxaca, Mechoacán y Tobasco, es que se produce esa verdadera ambrosía que se llama *cacao real*, al lado del cual no son comparables los mejores cacaos comerciales.

Antes del descubrimiento de América, el cultivo del cacao era activo. Los aborígenes llamaban el árbol *cachaaguatitl*, y la simiente era tan apreciada entre ellos, que servía de moneda para los cambios comerciales.

Los españoles conservaron las plantaciones de los mexicanos; pero sin embargo está probado que después de la conquista ha venido en decadencia este cultivo.

Poco á poco estos desgraciados fueron víctimas de la crueldad de los dominadores, fueron exterminados bajo pretextos religiosos y empleados al trabajo de las minas,